

## Patrimonio industrial y género: las mujeres como agentes de memoria

### *Industrial Heritage and Gender: Women as Agents of Memory*

Ana Pía Recavarren<sup>i</sup>

**Resumen:** Desde los estudios críticos del patrimonio, numerosos trabajos dan cuenta de cómo objetos y/o prácticas devienen en patrimonio y cuáles son los discursos que los legitiman. Por tanto, se cuestiona la neutralidad del concepto y se contemplan las diferencias étnicas, de clase, de edad y de género en los procesos de patrimonialización. Sustentándonos en planteos teóricos que afirman que el patrimonio tiene género en tanto recupera y reproduce una visión del pasado esencialmente androcéntrica, este artículo reflexiona sobre un proceso de patrimonialización industrial en una pequeña localidad argentina. De esta manera, y a través del análisis de un sitio recuperado en la localidad de Sierras Bayas, nos proponemos examinar qué implica la presencia de mujeres como agentes del patrimonio, cómo esto altera las concepciones tradicionales del concepto, cuáles son los nuevos interrogantes que emergen y cuáles son los desafíos futuros para materializar un discurso patrimonial con perspectiva de género.

**Palabras clave:** Mujer, Patrimonio industrial, Minería.

**Abstract:** From the perspective of critical heritage studies, numerous researches have examined how objects and/or practices become heritage and the discourses that legitimise them. Therefore, the neutrality of the concept is questioned and ethnic, class, age and gender differences in heritage processes are considered. Based on theoretical approaches that affirm that heritage has gender insofar that it recovers and reproduces an essentially androcentric vision of the past, this article reflects on a process of industrial heritage in a small Argentinean town. In this way, and through the analysis of a recovered site in the town of Sierras Bayas, we propose to examine what the presence of women as agents of heritage implies, how this modifies the traditional conceptions of the concept, what are the new questions that emerge and what are the future challenges to materialise a heritage discourse with a gender perspective.

**Keywords:** Women, Industrial heritage, Mining,

**Recibido:** 31 de julio de 2024

**Aprobado:** 5 de noviembre de 2024

---

<sup>i</sup> Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Núcleo Regional de Estudios Socioculturales. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. ORCID 0000-0002-0293-1357, anarecavarren@gmail.com

## Introducción<sup>1</sup>

El presente escrito tiene por objetivo reflexionar sobre el rol de las mujeres en los procesos de patrimonialización en una pequeña ciudad minera al interior de la provincia de Buenos Aires, Argentina. A través del análisis particular de un sitio recuperado, nos proponemos examinar las implicancias de estas como agentes de memoria.

Mediante el análisis de caso de La Calera 1888, el trabajo pretende ser un aporte al estudio del patrimonio desde otro enfoque, ya que los agentes activadores de la puesta en valor del patrimonio no son instituciones estatales u organismos oficiales sino integrantes de la comunidad local y, en su mayoría, vecinas de Sierras Bayas. Actualmente, La Calera 1888 es considerada como un sitio histórico recuperado por “iniciativa privada” aunque establece fuertes vínculos con la comunidad e instituciones (universidad, escuelas, gobierno municipal, etc.). Por lo tanto, concierne indagar sobre los intereses, subjetividades o propósitos que guían la patrimonialización, así como también las relaciones sociales o de poder que ésta implica. En este sentido, es importante distinguir la dimensión de género como un eje transversal para responder a los interrogantes: ¿Qué se considera como patrimonio? ¿Qué define dicho concepto? ¿Qué actores sociales participan de la patrimonialización y cuál es su papel? ¿Cómo y quienes preservan, conservan y experimentan ese patrimonio?

Partiendo de la premisa de que el patrimonio cuenta una historia y promueve una visión del pasado y del futuro fundamentalmente androcéntrica, cabe preguntarse por las iniciativas desarrolladas por mujeres, analizando los posibles cambios en los patrones del discurso patrimonial. De este modo, es necesario analizar críticamente si los procesos de memoria y patrimonialización gerenciada por vecinas implica un patrimonio industrial con perspectiva de género y cuáles son los desafíos futuros.

El artículo se encuentra estructurado de la siguiente manera: primero se expone una historización del concepto de patrimonio, el desarrollo de los estudios críticos, focalizando en aquellos con perspectivas feministas. Seguidamente, se define específicamente el patrimonio industrial y sus recientes revisiones a partir de la inclusión de la perspectiva de género. Luego, se presenta el estudio de caso y su análisis. Para finalizar, se proponen algunas reflexiones surgidas del proceso analizado, y cómo ello contribuye a problematizar de manera incipiente el patrimonio industrial en clave de género.

### Patrimonio y género, una relación incipiente

La idea de patrimonio ha evolucionado a lo largo del tiempo y ha sido objeto de definiciones variadas según cada momento histórico. Este concepto tiene sus antecedentes históricos en el coleccionismo de obras de arte durante el Renacimiento cuando por primera vez se reunieron objetos a los que se confirió la capacidad de evocar al pasado. Esta condición fijaba su autenticidad, una cualidad determinada por expertos, gentes letradas y eruditos. En consecuencia, podemos decir que el patrimonio se presentaba como una versión autorizada, o con autoridad, del pasado. Según Bairal Buil (2010), la intención principal era la de atesorar y hacer que todo lo reunido perdurase. Además, destaca la relación de estos acervos con

---

<sup>1</sup> Las personas entrevistadas han brindado a la autora su consentimiento informado para la inclusión de sus nombres y fotografías en este artículo.

sentimientos como el orgullo y su fin primordial: ser exhibidos. Asimismo, es necesario remarcar que la actividad de colección solo estaba al alcance de ciertos actores sociales como monarcas, nobles, eclesiásticos e incluso papas.

Luego de la Revolución Francesa aconteció un giro que condujo a lo que hoy definimos patrimonio, ya que el concepto básico de la soberanía popular incluyó también aquellos objetos o bienes históricos-artísticos que pasaron a ser “patrimonio del pueblo”. Solo la nación, entendida como la expresión política de la soberanía popular, podía legítimamente poseer y atesorar aquellos bienes que tenían autoridad para evocar un pasado.

A partir de un canon clásico definido sobre todo por la historia y el arte, los límites del patrimonio se fueron ampliando como consecuencia de aquellas nuevas ideas que la propia modernidad iba incorporando. La forma primordial adoptada por el patrimonio fue el museo. Junto al romanticismo se potenció la protección, conservación y exhibición de catedrales, iglesias, monasterios, castillos, murallas, palacios, conjuntos urbanos, pinturas, muebles, manuscritos, etc., dio lugar finalmente a lo que constituye la parte más sustancial del patrimonio histórico-artístico europeo.

El romanticismo también se focalizó en las tradiciones populares y, entre ellas, en el folclore, la artesanía, la música y la literatura popular, la vestimenta, la dialectología, la mitología, la arquitectura, etc. De este modo se delinearon los límites del patrimonio, que hallaron su forma en los museos de artes y tradiciones populares, en los museos etnográficos y etnológicos o en los pueblos-museos.

De esta manera, podemos afirmar que los elementos que tradicionalmente se han considerado patrimonio, que han sido valorados, conservados, exhibidos, alabados, queridos y cuidados han sido activados por una porción de la sociedad y con el objetivo de valorizar, legitimar, reforzar y perpetuar una visión y una experiencia de la realidad que resulta parcial (Novelo, 2005, p. 86). Estas consideraciones acerca del patrimonio se han intensificado desde finales de los años 1980 y principios de 1990, especialmente desde disciplinas como la antropología, los estudios culturales y la museología o los estudios sobre los museos, bajo la perspectiva teórica-metodológica de los “estudios críticos del patrimonio” (Sánchez-Carretero, 2012). Desde ópticas como las de Llorenç Prats (2005) se ha focalizado en el carácter construido y metacultural del patrimonio y, en consecuencia, en los “procesos de patrimonialización” (Davallon, 2014) por el cual los objetos y/o prácticas devienen en patrimonio.

Desde esta perspectiva se comenzaron a diferenciar los estudios *para* la patrimonialización, centrados en describir, analizar, reconocer y fijar las características formales de los objetos que los hace reconocibles como patrimonio, de aquellos centrados en el análisis *sobre* la patrimonialización (Davallon, 2014, p. 54). Es que según esta postura el patrimonio no solo debe ser entendido en tanto conservación, fosilización y perpetuación (Hafstein, 2012, p. 502) sino que al considerarlo como proceso se concentra en la acción y agencia, el cambio, la capacidad para movilizar personas, recursos y afectos para cambiar discursos y transformar prácticas (Jiménez-Esquinas, 2017, p. 55).

En este sentido, Laurajane Smith (2006, 2008) esbozó el término “discurso patrimonial autorizado”, para expresar que históricamente el patrimonio ha ayudado a reforzar las ideas occidentales sobre los estados-nación, el imperialismo, el colonialismo, las jerarquías entre clases sociales (entre otras) y la ciencia como cosmovisión y única forma de conocer el patrimonio. Pero, sobre todo, postula que estos discursos patrimoniales

autorizados han creado una idea de neutralidad en la que el patrimonio existe de manera independiente y que su destinatario es un “sujeto universal” con acceso pleno a conocerlo, disfrutarlo y usarlo en un contexto homogéneo en el que no existen las diferencias étnicas, de clase, de edad, de género (García Canclini, 1999). Es por ello que los estudios críticos han comenzado a focalizar en la conformación del patrimonio y los discursos expertos que dan cuenta del mismo, en un principio, teniendo en cuenta las desigualdades étnicas y de clase (Crang y Tolia-Kelly, 2010; Waterton, 2011; Waterton y Smith, 2010).

De la misma manera, en los últimos años se ha añadido la perspectiva feminista para desentrañar el sesgo androcéntrico de los discursos patrimoniales autorizados y sus contextos. Autoras como Barbro Klein (2006) han analizado la raíz misma de la palabra patrimonio, postulando que el término no es inocente ya que, tal y como lo analizó Jiménez-Esquinas (2016), la palabra patrimonio pertenece a la familia etimológica que la palabra padre y proviene del latín *patrimonium* que significa “bienes heredados de los padres”. Es decir que la propia etimología incluye una falta de neutralidad y un vínculo con el patriarcado que es difícil de obviar (Jiménez-Esquinas, 2016, p. 137).

En la década de los setenta se inauguraron los primeros planteos en esta línea. Se focalizaron sobre la escasa o nula representación de las mujeres en el patrimonio histórico y artístico. Así, se iniciaron investigaciones en el campo de historia del arte para indagar sobre la presencia de mujeres artistas e impugnar la invisibilidad por los académicos, los museos y demás instituciones de gestión cultural. Más recientemente, los estudios en este ámbito se focalizaron en quién o quiénes gestionan el patrimonio, es decir en las personas que toman decisiones en los ámbitos formales promotores de políticas patrimoniales. Esto mismo ocurrió en ámbitos como patrimonio arqueológico. En su texto, Levy (2013) analiza cómo la arqueología de género “comenzó centrándose, por un lado, en las funciones, contribuciones y actividades de las mujeres en las sociedades del pasado y, por otro, en la situación y las experiencias de las mujeres en la profesión arqueológica” (p. 86). De este modo, hoy el patrimonio y sus diversificados campos asisten a análisis críticos a partir de una revisión feminista.

### **Patrimonio industrial y género**

Si seguimos la línea histórica del patrimonio, podemos afirmar que otro momento se inauguró junto al postindustrialismo. Tras el desmantelamiento de estructuras industriales obsoletas, surgieron nuevas disciplinas destinadas a la salvaguarda, conservación y exhibición de este legado. A finales de la década de 1950 en Gran Bretaña, se reconoció la importancia de los testimonios del pasado reciente y se alertó sobre su inminente destrucción ocasionada por el crecimiento y renovación de los centros urbanos. Este campo de estudio recibió el nombre de Arqueología Industrial y, según Michael Rix (1955), su interés coincide con la pérdida de las colonias de este imperio, por lo que la conservación de las huellas físicas de la industrialización podría relacionarse con la exaltación de los rastros de la supuesta supremacía británica como cuna de esa revolución industrial.

El primer esfuerzo de la Arqueología Industrial fue la búsqueda, catalogación, estudio y conservación de “monumentos industriales” y objetos como mera evidencia de un proceso de producción obsoleto. Se los estudió de manera aislada, separados de los procesos culturales, sociales, históricos y económicos. Por lo que podemos afirmar que los primeros

acercamientos tuvieron un marcado carácter práctico y empírico, limitándose a la recopilación de datos y a la descripción de edificios y maquinaria en forma de inventario.

Posteriormente, de acuerdo con Palmer y Neaverson (1998), la Arqueología Industrial sufrió una maduración y se propuso analizar “más allá del monumento industrial, por lo cual toma en consideración ya no solo su valoración en términos tecnológicos y económicos sino su significado cultural, como un símbolo de las relaciones humanas cambiantes” (p. 15). De este modo se comenzó a adoptar un punto de vista más holístico que contempló el modo de producción capitalista como contexto, rechazando un nivel de análisis solamente material. En este sentido, Negri y Negri (1978, p.1) postularon que, si el monumento industrial es entendido como el resultado de un modo de producción, así como una etapa de un desarrollo tecnológico, se deduce que el centro de atención debe desplazarse necesariamente de las “cosas” a los “hombres”.

De aquí derivó la idea de que los edificios industriales no deben considerarse como elementos aislados, sino como parte de un proceso que tiene sus raíces en la industrialización y es social, histórica y culturalmente complejo. Al incluir estas tres últimas dimensiones, se comenzó a pensar en un aspecto fundamental: el patrimonio. Más allá de la apreciación de los “monumentos” o de los objetos antiguos como “colecciones”, o como meros datos censales, la idea de contextualización, comprensión y valor es primordial en la noción de Patrimonio Industrial (Bergeron, 2001). De este modo, se basó en el conocimiento de la existencia material, pero también de la organización social y de las representaciones del mundo, es decir la dimensión inmaterial.

De esta manera, ocurrió una transición desde un enfoque monumental (conservación) hacia una perspectiva patrimonial (valorización) que contempló progresivamente –en línea con los enfoques de los bienes ambientales, históricos y paisajísticos– el análisis y las estrategias de conservación y valorización a los lugares, sistemas sociales y paisajes de la industria. Louis Bergeron y Gracia Dorel-Ferré (1996), consideraron el “patrimonio histórico de la industria” como un nuevo territorio, constituido por “las huellas, más o menos bien conservadas, de su funcionamiento en el paisaje o en la sociedad” (p. 5).

De este modo, actualmente esto constituye la diferencia entre objeto y método. A través de *Nizhny Tagil Charter for the Industrial Heritage* (declarada en 2003 en Moscú en el marco del congreso de *The International Committee for the Conservation of the Industrial Heritage*, TICCIH) es posible distinguir a la Arqueología Industrial como método interdisciplinario capaz de estudiar toda la evidencia (material e inmaterial) creada por y para los procesos industriales. Por su parte, el patrimonio industrial es entendido como el objeto de análisis, así el patrimonio industrial incluye los restos de la cultura industrial que tienen valor histórico, social, arquitectónico o científico. Estos restos incluyen: edificios y maquinaria, talleres, molinos y fábricas, minas y lugares de procesamiento y refinado, almacenes y depósitos, centros de producción, transmisión y uso de energía, estructuras e infraestructuras de transporte, así como lugares utilizados para actividades sociales relacionadas con la industria –viviendas, lugares de culto o educación– (TICCIH, 2003, p. 1).

En este sentido, podemos reflexionar acerca de la dimensión inmaterial de lo industrial. Si retomamos lo definido en el mencionado documento, visualizamos que lo industrial es considerado más allá de las estructuras productivas y que considera también a los lugares utilizados para actividades sociales relacionadas con la fábrica (viviendas, lugares

de culto o educación). Es decir, que lo industrial sobrepasa lo productivo y se propone como un hecho sociocultural que contiene también una dimensión inmaterial. Ejemplo de ello es el libro coordinado por Álvarez Areces (2012), que recoge las experiencias de las *XIII Jornadas Internacionales de Patrimonio Industrial*. A través de este libro aborda el patrimonio inmaterial e intangible de la industria, pero aun así desde una perspectiva del mundo laboral, ya que se focaliza en los artefactos, objetos, saberes y memoria de la industria.

Esta idea de patrimonio intangible en la industria ha estado presente en las perspectivas subsiguientes y se ha ampliado notablemente. Tal es el caso del *VII Seminario de Paisajes Industriales de Andalucía “Pensando el patrimonio industrial: Los retos del siglo XXI”*, organizado por el Centro de Estudios Andaluces y TICCIH-España en el año 2018. Las conclusiones de ese encuentro se sintetizaron en la *Carta de Sevilla de Patrimonio Industrial*. Allí se considera que la memoria colectiva de la clase trabajadora debe ser considerada como un elemento referencia para entender los espacios de trabajo y las relaciones que se establecen entre la cultura material e inmaterial y el territorio. Pero algo relevante en este documento es la consideración de la perspectiva del género, ya que sugiere que “el estudio del Patrimonio Industrial ha de contemplar el papel que las mujeres han tenido en los procesos económicos, en los espacios de sociabilidad, en la ciencia y en la técnica” (TICCIH, 2018, p. 22).

Ejemplo de ello es el trabajo de López García y Rodríguez Iglesias (2020) titulado *Mujeres y patrimonio industrial: los roles de trabajo*. Enmarcadas en las jornadas españolas *Tejiendo Pasado. Patrimonios invisibles. Mujeres portadoras de memorias*, las autoras han problematizado y caracterizado la labor de mujeres en los sectores textiles y tabacaleros, así como también en ámbitos más masculinizados como la minería. De esta manera, su objetivo fue indagar en las dificultades de adaptación y experimentación que debieron de sufrir en ese paso decisivo del mundo doméstico y manufacturero a la realidad productiva del capitalismo.

Perspectivas similares se han fomentado en los estudios del pasado industrial, de modo tal que en el año 2022 tuvo lugar el *VIII Congreso sobre patrimonio industrial y obra pública. Perspectivas de género para el patrimonio industrial. Trabajos de (NO) andar por casa*, organizado por TICCIH-España. Este evento científico se constituyó en el primero en incluir la perspectiva de género en el campo disciplinar del patrimonio industrial. En consecuencia, podemos inferir que la temática tiene mucho camino por recorrer e, indudablemente, se requieren análisis sobre sus limitaciones, desafíos y potencialidades. Este artículo se propone esbozar algunas cuestiones al respecto.

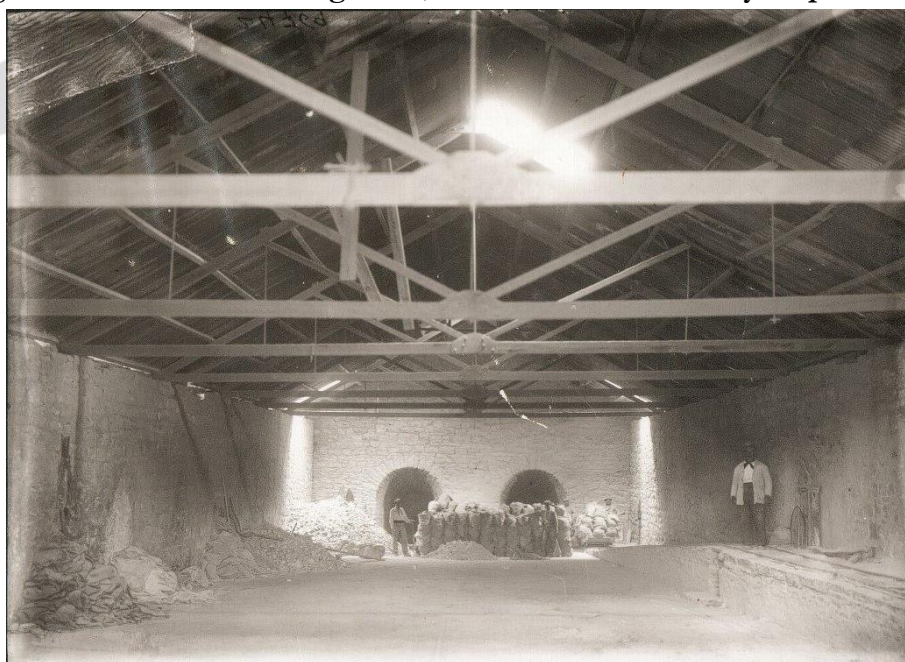
### **Sierras Bayas, pueblo minero**

Sierras Bayas es una pequeña localidad del partido de Olavarría, ubicada en el interior de la provincia de Buenos Aires, Argentina. Se encuentra enmarcada por cuatro cerros que constituyen el soporte físico y, durante muchos años, el soporte económico de la población ya que se compone geológicamente de rocas para explotación industrial tales como: dolomita, caliza, cuarcita y granito.

En consecuencia, su historia minera puede ser definida en dos grandes periodos: un periodo proto industrial o preindustrial y otro momento de complejidad tecnológica y productiva o etapa industrial. Tal como plantea Paz (2009), el primero corresponde a la producción de cal y granito entre 1870 y 1917 y el segundo refiere al periodo 1917-2019, años de la instalación y cierre de la primera fábrica de cemento portland en Sudamérica.

La zona de Sierras Bayas estuvo habitada antes de 1849, pero la fecha simbólica de su fundación es 1879, cuando se realizó el primer catastro producto del decreto del gobierno provincial que estableció la región como “reserva fiscal minera para la industria extractiva”. Esta norma determinó las formas y características de la concesión de lotes, el modo de explotación, el tamaño y las formas de pago. Los primeros inquilinos fueron principalmente inmigrantes europeos que extrajeron piedras con fines ornamentales.

**Imagen 1: Marco Aurelio Cirigiliano, Don Manuel Mouriño y empleados, 1920**



Fuente: La Calera 1888.

Esta localidad, al igual que el resto del distrito de Olavarría, fue uno de los destinos elegidos por los inmigrantes de ultramar durante los movimientos migratorios del siglo XIX. Estos tuvieron la oportunidad de aplicar su saber-hacer minero sobre las rocas locales, asentándose alrededor de dos grandes canteras e instalando sus respectivas fábricas familiares en lo que hoy día es el centro de la ciudad. Esta producción proto industrial se caracterizó por la tecnología de hornos verticales de proceso continuo que en un principio producían cal a partir de la dolomita debido a su abundancia, pero principalmente, por las dificultades de extracción de caliza (se encontraba a mayor profundidad y los explosivos de la época eran insuficientes).

Durante los años de la primera guerra mundial, este modelo sufrió una gran crisis debido al aumento de los costes de producción, especialmente el carbón importado, haciendo que empresarios caleros de la ciudad se endeudaran, vendieran sus propiedades o crearan asociaciones. Uno de los afectados fue Alfonso Aust, propietario de más de veinte hornos caleros en la época, que decidió vender varias propiedades y, entre ellas, una gran parcela frente a la estación ferroviaria. Esta fue adquirida por la empresa estadounidense Lone Star para la instalación de la planta cementera. Las obras comenzaron en 1916 pero el primer despacho aconteció en 1919, inaugurando así la producción a gran escala en el país y la competencia con productos importados.

Este momento productivo significó la consolidación de la ciudad debido a la inversión de la fábrica en estructuras residenciales y civiles (hospital, escuela, club social y deportivo, etc.), bienes y servicios, y la promoción de actividades comunitarias (bailes o eventos deportivos). Es decir que Sierras Bayas creció a la luz de los avances de la Compañía Argentina de Cemento Portland, alcanzando su máximo esplendor durante el período 1930-1990 gracias a innovaciones técnicas como la mecanización del envasado. En 1992, la fábrica fue adquirida por Loma Negra, la mayor productora y proveedora de cemento en el país. En 2001, se especializó exclusivamente en la molienda y envasado de cementos especiales para luego, en 2005, pasar a manos del grupo brasileño Camargo Corrêa. Allí, la planta redujo gradualmente su personal y sus actividades especializadas, hasta su cese definitivo en 2019.

### Imagen 2: Vista Aérea de la Compañía Argentina de Cemento Portland, 1983



Fuente: Museo y Archivo Histórico de Sierras Bayas.

Esta desindustrialización dotó de nuevos significados al patrimonio industrial, inaugurando un momento de valorización de las estructuras en desuso. De este modo, los habitantes de Sierras Bayas comenzaron a preocuparse por el futuro de los espacios mineros iniciando procesos de patrimonialización que pretenden recuperar, refuncionalizar y convertir en símbolos identitarios las instalaciones. De este modo, hoy podemos identificar casos de recuperación y reconversión de antiguos hornos de cal, instalaciones ferroviarias y fábricas familiares, así como también la creación de monumentos.

#### *Las mujeres en el patrimonio industrial local*

Tras hacer una revisión de los antecedentes de investigación en la zona del partido de Olavarría, y de la ciudad de Sierras Bayas en particular, hemos constatado que al momento no se desarrollaron estudios con perspectiva de género en el campo del patrimonio industrial. La mayoría de estos trabajos se centraron en las técnicas y tecnologías empleadas en las industrias, la historización de las empresas y la transferencia de oficios por parte de los inmigrantes italianos, por lo que podemos afirmar que se han privilegiado los relatos de antiguos trabajadores. De esta manera, la representación de mujeres en los ámbitos mineros fue nula o solo hizo referencia a su presencia como visitantes esporádicas de canteras o fábricas.

Aun así, podemos hallar algunas referencias en el trabajo de Paz (2012) que nos permite esbozar qué lugares ocupaban durante la época de apogeo de la minería. En una serie de entrevistas etnográficas realizadas por el mencionado autor, en el período 2001-2002, un antiguo capataz de calera expresó:

[...] las mujeres por las características del trabajo minero no tuvieron mucho que hacer en la minería, pero una cosa que era bastante común, especialmente en el invierno y cuando hacía mucho frío, las mujeres solían ir con los hijos a visitar a los esposos al horno donde trabajaban y les llevaban alimentos. (p. 75)

Esta cita se complementa con el relato de una vecina de la ciudad que declaró: “algunas de las mujeres de los picapedreros trabajaban haciendo de comer en la pensión de los solteros que venían a trabajar. Las ayudaba a ganar un peso más”.<sup>2</sup>

Sin embargo, si profundizamos en la historia de la ciudad podemos encontrar el nombre de algunas mujeres que se desempeñaron como empresarias en la zona. En su libro *Sierras Bayas, más de un siglo*, las autoras Olga Zito y Virginia Coumeig (1999) comienzan su apartado “primeras empresas” de la siguiente manera: “Un libro compilado por mujeres debe comenzar esta reseña rindiendo homenaje a la pionera de las empresarias de la zona: Doña María Litra de Ginocchio asentada en Sierras Bayas” (p. 87). Se cree que ella fue la primera en estar a cargo de una empresa de la industria de la piedra en Olavarría ya que, en 1910, tras el fallecimiento de su esposo Juan Ginocchio, ella se hizo cargo de la conducción de la firma familiar inaugurada en 1885. Durante su gestión, y bajo la administración de Maria Rosa Ginnocchio y Carlota M.G. de Biaggi, la firma producía 30 toneladas diarias de cal y otros productos de cantera. Algo similar ocurrió en la calera Mourriño-Yañez. Tras la muerte del histórico propietario, Manuel Mourriño, la empresa pasó a ser propiedad de sus descendientes. En un primer momento fue su yerno, Lorenzo Yañez, quien se hizo cargo de la administración, pero, en 1957, tras su muerte, fueron su esposa (Julia Mourriño) y sus dos hijos (Ada y Lorenzo) quienes lideraron la calera.

En ambos casos visualizamos que las mujeres devinieron propietarias luego de enviudar y que por continuar con la empresa familiar hoy día son recordadas de manera célebre. Esta escasez de referentes femeninos en la historia minera local da cuenta de las dificultades de las mujeres para ocupar cargos de dirección o poseer propiedades de ese tipo. Por el contrario, su presencia en los discursos sobre el pasado minero está generalmente referenciada en el ámbito doméstico. Esto se refleja, por ejemplo, en un extracto de entrevista del año 2001, donde una vecina expresó: “Padres con hijos en las canteras, si... mujeres no. Era un trabajo demasiado duro, durísimo, y las costumbres de ese tiempo eran distintas a las de ahora... la mujer debía estar en la casa cuidándola y cuidando los chicos”.<sup>3</sup>

---

<sup>2</sup> Extracto de entrevista etnográfica inédita realizada por Carlos Alberto Paz en 2021. Actualmente conservada en los archivos digitales del Grupo de Investigación de Antropología y Arqueología Industrial (GIAAI).

<sup>3</sup> Extracto de entrevista etnográfica inédita realizada por Carlos Alberto Paz en 2021. Actualmente conservada en los archivos digitales del Grupo de Investigación de Antropología y Arqueología Industrial (GIAAI).

**Imagen 1: Manuel Mouriño junto a su hija Julia, s/f**



Fuente: La Calera 1888.

Esto mismo se refleja en respuestas ofrecidas recientemente por vecinos y vecinas de la ciudad. A través de un formulario web realizado en el año 2022 con objetivo de relevar las percepciones sobre el patrimonio industrial de Sierras Bayas, algunos participantes referenciaron recuerdos que tienen a sus madres y/o abuelas como protagonistas y a las tareas del hogar como actividad. Las respuestas dan cuenta de cómo la cotidianeidad industrial de la época penetraba en ese ámbito doméstico mayormente habitado por niños y mujeres:

Estas imágenes me llevan muchos recuerdos, por ejemplo, de chico viviendo una hermosa infancia, siempre con los olores del carbón y la cal que volaba con el viento, haciendo renegar a nuestras madres por el tema de hacer secar la ropa lavada.<sup>4</sup>

Esto no es casual si tenemos en cuenta que este tipo de discursos emergen cuando quien responde hace referencia autobiográfica de su niñez, es decir, cuando apela a los recuerdos de su infancia y, por consiguiente, a su entorno más habitual: el hogar. Podemos afirmar entonces que, en los discursos producidos desde el presente, los dos actores sociales (mujeres y niños) históricamente excluidos de la actividad minera se presentan como mojones de la memoria industrial de Sierras Bayas.

#### *Conocer y reescribir otra historia: el caso de La Calera 1888*

Creemos que esto puede tener correlación con el creciente interés de recuperar y valorizar el pasado industrial por parte de las vecinas de la ciudad. Basta con citar, por ejemplo, los

---

<sup>4</sup> Respuesta ofrecida por una vecina de la ciudad en el formulario online n. 60. Formulario elaborado por la autora.

resultados obtenidos en el formulario web realizado en el marco de una investigación de mi posgrado ya que, de un total de 75 cuestionarios, 53 (70,7%) de ellos se le atribuyen al género femenino. Asimismo, podemos hacer referencia a las producciones literarias de las escritoras locales Olga Zito y Virginia Coumeig (1999), que actualmente constituyen las obras con mayor sistematización histórica de la ciudad de Sierras Bayas. Pero también es útil utilizar el caso de La Calera 1888 para visualizar de manera concreta los efectos de un proceso de patrimonialización promovido por mujeres.

La Calera 1888 es un proyecto que, desde el año 2009, se propone refuncionalizar una antigua fábrica de cal inactiva desde 1990. La calera Mouriño-Yañez (nombre original del edificio) se trata de una estructura en piedra construida a finales del siglo XIX. Esta fue propiedad de diferentes emprendedores locales, siendo el más importante Manuel Mouriño y sus descendientes, quienes luego de rentarla para diferentes usos durante la década de 1990 decidieron cederla en comodato para usos culturales en 2008.

### **Imagen 2: Calera de don Manuel Mouriño, 1920**



Fuente: Marco Aurelio Cirigiliano, La Calera 1888.

La iniciativa de La Calera 1888 surgió de una declaración pública sobre una posible reforma municipal para demoler antiguas fábricas del centro de la ciudad y destinar los terrenos a la construcción de viviendas sociales. Por ello, una vecina de la localidad, Cecilia Alves, inició contactos con las familias propietarias de los edificios industriales en cuestión y previno a vecinos de las consecuencias que esto podría tener. Tras acordar un comodato de la fábrica, esta mujer (junto a familiares y amigos cercanos) comenzaron los trabajos de recuperación el 1 de mayo de 2009.

La refuncionalización comenzó sin un proyecto planificado y se definió en el acto mismo de conocer la historia del sitio. En un primer momento, ante la falta de documentos escritos, utilizaron relatos orales de antiguos obreros para reconstruir los principales acontecimientos, tales como el año de la fundación de la fábrica (que dio nombre al proyecto), los usos de cada lugar (usina, galpón de almacenamientos, hornos, etc.), propietarios históricos, etc. Tiempo más tarde, durante trabajos en el edificio, encontraron herramientas y documentos (libros de trabajo y contables, plantilla de obreros, cartas, etc.)

que fueron útiles para conocer sobre la administración, su relación con otras caleras y la fábrica de cemento, etc.

**Imagen 3: La Calera 1888, 2023**



Fuente: Fotografía de la autora.

En el año 2012 comenzaron las primeras actividades públicas en el espacio y una de las primeras propuestas en el espacio fueron las ferias artesanales, en su mayoría motivadas por emprendedoras locales que buscaban vender sus productos. Por lo que podemos afirmar que este grupo se constituyó como el primero en accionar, ocupar y refuncionalizar el espacio.

**Imagen 6: Feria artesanal en la galería, 2016**



Fuente: Fotografía de Cecilia Alves.

Asimismo, con la concreción del proyecto “La Intervención Antropológica, Arqueológica, Arquitectónica e Histórica en un Conjunto Patrimonial de la Minería

Olavariense: La Calera de 1888. Sierras Bayas. Partido de Olavarría”, se ha comenzado a recuperar la memoria histórica del sitio. Investigadores del GIAAI han realizado entrevistas etnográficas audiovisuales a antiguos empleados de la Calera Mouriño-Yañez o quienes conocieron este contexto laboral, con el objetivo de poder recuperar las condiciones de vida y de trabajo de los mineros en esa unidad productiva y en el ámbito de la localidad de Sierras Bayas en general. En estos contextos de entrevista, ya sea individuales o grupales, han comenzado a emerger discursos que refieren a mujeres ejerciendo tareas en los espacios productivos, algo que, como hemos visto, no había sucedido anteriormente.

Ejemplo de ello es el hallazgo de la señora Valeria Polis como trabajadora de la empresa en tiempos de la sociedad Mouriño-Piatti. Esta mujer, oriunda de Santomoro (Italia),<sup>5</sup> se desempeñó en tareas de administración en el periodo 1942 a 1970, siendo la única en áreas de oficina. En julio de 2018, los investigadores del GIAAI, Carlos Alberto Paz y Marina Schucky, la entrevistaron para reconstruir algunas características de la calera, principalmente de los libros de empleados y contables que ella misma había redactado (y que habían sido recuperados en el proceso de restauración del edificio). De esta manera, Polis recordó los oficios de los empleados, así como también el lugar de origen de cada uno. Asimismo, aportó datos de gestión de la empresa tales como la metodología de pago a los trabajadores y los procesos de compra/venta de productos establecidos con caleras de Buenos Aires, por ejemplo. Pero uno de los datos más significativos fue la referencia a mujeres en la fábrica de cemento:

En la fábrica, en la embolsadora había mujeres, muchas que habían quedado viudas (...) la tía Lita cuando quedó viuda le dejaron las bolsas para que las lavara y les pasara un pegamento, las tenés que ver, no se despegaban con nada y eso que eran de tela (Entrevista realizada por Carlos Alberto Paz y Marina Schucky, julio de 2018)

Desde entonces, esta información devino crucial para las indagaciones del equipo y los promotores de La Calera 1888. Si pensamos esto a la luz de las dificultades del acceso a archivos formales que permitan visualizar la nómina de empleados de cada calera y de la fábrica de cemento, la presencia de mujeres se hace aún más difícil ya que, por años, estuvieron también invisibilizadas de los discursos orales.

En un taller de memoria oral coordinado por integrantes del GIAAI en la Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología, organizado en conjunto con La Calera 1888 en septiembre de 2019 (GIAAI, 2019), se obtuvieron nuevas informaciones al respecto:

[en la fábrica de cemento] había mujeres, se cosía la bolsa de algodón. En ese entonces había bolsas de algodón que venían de las textiles de Chaco, entonces trabajaban en el sector envase, la embolsadora. Recuerdo a mujeres que trabajan ahí pero ahora están todas fallecidas: Esman, la Delfina que era Bustamante de apellido, la madre de Cora Scrimizzi, de Colonia San Miguel había dos mujeres más... doña Juana Funes también trabajó (...) En tareas administrativas empezaron después, en la década del 60 o 70 algunas. Había algunas mujeres que traducían documentos al inglés también, pero no eran fijas, eran maestras que las contrataban para traducciones. Después en la década del 80

---

<sup>5</sup> Valeria Polis nació el 19 de junio de 1924 en Santomoro, provincia de Pistoia (Italia) pero arribó a la argentina en el barco Princesa Mafalda junto a su padre y su madre. Su arribo estuvo vinculado a que sus tíos paternos ya estaban asentados en la ciudad de Sierras Bayas e hicieron el llamamiento a su padre para emplearse en los hornos de cal de Mouriño.

entraron muchas chicas de Olavarría también (...) pero donde había mujeres era en el hotel que era propiedad de la fábrica, hacían limpieza. (GIAAI, 2019)

Si analizamos estos datos a la luz de la historia de la ciudad, podemos saber que fue en el año 1967 que se dejó de usar la bolsa de algodón para pasar a un proceso totalmente mecanizado de envasado en papel. Esta tecnificación del proceso significó una reducción drástica del personal y, por lo tanto, de desempleo de las mujeres. Esto presupone una nueva serie de interrogantes, ¿dónde se emplearon luego esas mujeres? ¿Quiénes eran y qué tareas realizaban las supuestas empleadas oriundas de Olavarría luego de 1980?

### **Pensar el patrimonio industrial en clave de género**

Tal como hemos visto, las vecinas de la ciudad han formado parte de la actividad minera, pero parece ser que sus experiencias son evocadas anecdóticamente y que se accede a ellas a través de un “efecto cadena” donde una historia conduce a la otra. De todos modos, consideramos que este nuevo momento de “emergencia de las mujeres” en los relatos no puede ser pensado sin tener en cuenta que son la respuesta a un proceso de patrimonialización promovido por vecinas y que, como tal, tiene potencialidades para abrir un nuevo debate en torno al patrimonio industrial.

Si tenemos en cuenta que el patrimonio es un constructo que, desde sus orígenes, se ha conformado de elementos seleccionados y significados para ser preservados, exhibidos y cuidados con el objetivo de valorizar y legitimar una visión de una muy reducida parte de la sociedad, podemos afirmar que el patrimonio no es un elemento neutral. Por el contrario, como fiel reflejo de la sociedad donde se inserta reproduce las estructuras de poder (Quiroga et al., 2019). De esta manera, algunos planteos teóricos afirman que el patrimonio tiene género (Colella, 2018) en tanto recupera y reproduce una visión del pasado y del futuro esencialmente androcéntrica basado en lo grandioso, lo monumental, lo antiguo y lo prestigioso como valores intrínsecos de los objetos patrimoniales. Tal como expusimos anteriormente, el patrimonio se constituyó como aquello certificado por un conocimiento experto (por mucho tiempo reservado a hombres de la elite) que, además, era el único encargado de velar por su conservación y asegurar su correcta transmisión a las futuras generaciones (Quiroga et al., 2019).

El patrimonio industrial no ha escapado a esta característica general, por el contrario, los sitios valorizados se han asociado a hombres históricos y empresarios exitosos (Shortliffe, 2015) o, como vimos en el caso del departamento de Olavarría, a los obreros y sus técnicas (Adad y Paz, 2021; Paz, 2008, 2015 y 2022, entre otros). Aun así, las imágenes patrimoniales ofrecidas por este campo se han expuesto como algo universal, neutral y representativo de todas las personas (Quiroga et al., 2019). Para comprender estas construcciones, es necesario reflexionar sobre los ámbitos privilegiados en los estudios realizados.

Tal como expusimos previamente, un primer momento de la disciplina estuvo dado por la arqueología industrial mediante la búsqueda, catalogación, estudio y conservación de monumentos y objetos industriales aislados que evidenciaban un proceso de producción obsoleto. Por lo que podemos afirmar que su valoración estuvo dada en términos tecnológicos y económicos. Pero luego, en los términos de Negri y Negri (1978), existió la transición analítica de la “cosa” al “hombre”, persiguiendo el significado cultural del mundo

industrial. De esta manera, comenzaron a estudiarse los aspectos inmateriales, principalmente de los procesos técnicos, el saber-hacer de quienes se desempeñaban como trabajadores. Por consiguiente, podríamos decir que las indagaciones estaban dirigidas a responder los siguientes interrogantes: ¿quiénes eran los propietarios de los establecimientos industriales?, ¿quiénes los dirigían?, ¿quiénes trabajaban en ellos?, ¿de qué modo se organizaba el trabajo y quienes los desarrollaban?, entre otros. Para responder estas preguntas, la disciplina se sirvió de fuentes materiales en superficie y subsuelo, fuentes escritas, iconográficas y orales.

Para el caso local, por ejemplo, las fuentes utilizadas determinaron un tipo de patrimonio industrial, ya que este se construyó en base a relatos orales de hombres, antiguos trabajadores de la piedra y del cemento, y complementados con fotografías que los ubicaban en los contextos productivos, permitían reconstruir sus oficios y daban cuenta de un proceso técnico determinado, con tecnologías específicas. Si pensamos en términos de organización de las empresas, podríamos afirmar que los análisis estuvieron centrados en la estructura superior (propietarios) e inferior (obreros) de las mismas, dejando relegados los ámbitos administrativos y comerciales. De este modo, las personas empleadas en estas áreas no tuvieron representación en el discurso patrimonial (Smith, 2006 y 2008). Si pensamos en el caso de Sierras Bayas, podemos advertir que algunas mujeres ocupaban esos espacios, por lo que suponemos que ampliar los escenarios podría ofrecernos datos sobre actores sociales hasta el momento invisibilizados.

En este mismo sentido, podemos reflexionar acerca de la dimensión inmaterial del patrimonio industrial. Si retomamos lo definido en la Carta Nizhny Tagil (2003), visualizamos que lo industrial es considerado más allá de las estructuras productivas y que considera también los lugares utilizados para actividades sociales relacionadas con la fábrica (viviendas, lugares de culto o educación). Es decir, que lo industrial sobrepasa lo productivo y se propone como un hecho sociocultural y, según nuestra concepción, también simbólico. Tal como hemos manifestado previamente, el pasado minero puede ser significado como parte de una historia común, de una cotidianidad y una identidad presente y, en consecuencia, extender la concepción clásica de lo industrial.

Si volvemos al caso local, advertimos que los análisis desarrollados hasta el momento han privilegiado los ámbitos laborales y sólo analizado las otras esferas en tanto fortalecedoras de lo productivo. Es decir, que no se ha analizado lo industrial desde una visión holística. Es aquí donde consideramos que la perspectiva de género puede realizar su aporte significativo, sobre todo en la construcción de nuevos discursos patrimoniales. Si consideramos que históricamente los discursos autorizados del patrimonio han estado dominados por una perspectiva occidental, especialmente eurocéntrica y contruidos por especialistas o académicos (Quiroga et al., 2019), basta preguntarse qué sucede cuando es la propia comunidad local quien los produce.

Partiendo de la premisa de que el patrimonio es una forma de memoria, un constructo social modelado por las preocupaciones políticas, sociales o ideológicas del presente, sus significados pueden ser cambiados, reinterpretados, readecuados a nuevos tiempos o demandas sociales (Birriel Salcedo y Rísquez Cuenca, 2016). En este sentido, las iniciativas comunitarias que prescinden de los cánones institucionales clásicos (que han perpetuado la invisibilidad de otros grupos sociales) se convierten en procesos prometedores. Por ser una autovalorización de la historia local, tal como lo es el caso de La Calera 1888, podría ser factible construir un discurso patrimonial más igualitario y equitativo en términos de género,

que ponga en relieve el rol de las mujeres en la constitución de la sociedad industrial. Tal como expone Levy (2013) “dado que las mujeres y los hombres (y posiblemente los miembros de otros géneros) participaron casi con toda seguridad en todas las experiencias humanas conmemoradas por un proyecto de patrimonio, un reconocimiento explícito del género es apropiado en todas las situaciones de patrimonio” (p. 90).

Es por ello que, lejos de construir un enfoque que invalide lo hasta el momento producido, es posible reflexionar sobre un enfoque correctivo (Colella, 2018) que añada las perspectivas y experiencias de las mujeres al tapiz del patrimonio industrial local. Si bien se han logrado avances en la historización, conservación y accesibilidad de las estructuras industriales de la ciudad, es necesario dar un paso más en la dimensión simbólica. La recuperación de lo intangible, tal como los oficios y la historia de los trabajadores en esas industrias, puede complementarse con la dimensión vivida/experimentada de ese patrimonio. Para completar el “puzzle patrimonial” sería preciso focalizar no sólo en ámbitos productivos, sino entender que la ciudad industrial se compone de otras estructuras que se imbrican con el acto mismo de vivir en ella. En esta realidad compleja existen otros actores sociales que no son los trabajadores mineros. ¿Qué lugar ocupan las infancias? ¿Qué lugar ocupan las mujeres? Es necesario ampliar la perspectiva para poder comprender lo industrial como un escenario diverso.

En una situación ideal estas realidades heterogéneas deberían reflejarse en el discurso y en el acto mismo de patrimonializar. En el estudio de casos de este artículo, La Calera 1888, las mujeres han asumido el rol de agentes de memoria y constructoras de patrimonio, pero ¿eso implica que el discurso patrimonial sea un discurso con perspectiva de género? ¿de qué modo los sitios recuperados pueden reflejar la historia de sus antiguas trabajadoras, sus vecinas y actuales agentes patrimoniales? Teniendo en cuenta que, en el caso local, la historia se forjó a través de la inmigración de los trabajadores mineros y sus familias, ¿cómo visibilizar a esos “otros” que aún hoy no han tenido lugar en el discurso patrimonial?

Estas son algunos de los interrogantes que se abren para el análisis del patrimonio industrial minero local, ya que si analizamos su recuperación como (re)constructora de la identidad del pueblo, esta debería contener a la pluralidad de actores sociales. A pesar de que las mujeres han ganado cuotas importantes de poder y participación, los discursos que se revelan en los espacios patrimoniales actualmente activos siguen evidenciando un pensamiento androcéntrico que perpetúa la presencia de ciertos referentes histórico-culturales. Aun así, nos encontramos con escenarios alentadores:

Uno piensa esto, uno menciona a los hombres que estaban a cargo de las caleras, pero siempre detrás de cada hombre hay una mujer, una familia (...) cuando pusimos el cartel de la galería fue una forma de expresar la visión del lugar. En ese entonces se pensaba el sitio para homenajear a los trabajadores de la piedra porque pensábamos en que si se destruían los hornos se destruía la historia, y que la historia estaba hecha por hombres inmigrantes, no sé cómo lo expresamos exactamente. Creo que hace referencia a los emprendedores o empresarios mineros, no sé, pero fue hace 8 años más o menos. Y ahora uno va viendo que no fueron solamente esos emprendedores que vinieron, fueron los emprendedores, sus familias, es más amplio. Ahora si lo pienso me quedó un poco desactualizado porque el proyecto no se quedó solo con ese homenaje, también intentamos recordar todo ese pasado, la vida cotidiana (Comunicación personal con promotora de La Calera, 7 de abril de 2022).

Finalmente, y acordando con los planteos de Torija López y Baquedano Beltrán (2020), recuperar la memoria de las mujeres nos permite conocer una historia de desigualdad,

de imposición de cánones patriarcales y de roles de género que, perpetuados durante siglos, nos llevan a un presente en el que aún se construyen y perpetúan discursos patrimoniales androcéntricos que, en consecuencia, generan patrimonios invisibles e invisibilizados que aún no han sido desvelados.

## Referencias

- Adad, L. y Paz, C. (2021). El aporte de la etnografía en la recuperación de los oficios “olvidados”: prácticas y tecnologías mineras de inmigrantes italianos en las sierras de Olavarría (1870-1930). *Atek Na [En La Tierra]*, 10, 191-220. <https://mariaclaradiez.com/OJSplarci/index.php/atekna/article/view/487>
- Álvarez Areces, M. Á. (2012). *Patrimonio inmaterial e intangible de la Industria. Artefactos, objetos, saberes y memoria de la industria*. Centro de Iniciativas Culturales y Sociales.
- Bergeron, L. (2001). Archéologie industrielle, patrimoine industriel: le contenu et la pratique aujourd’hui. En C. Geslin (dir.), *La vie industrielle en Bretagne: Une mémoire à conserver* (pp. 57-68). Presses universitaires de Rennes.
- Bergeron, L. y Dorel-Ferre, G. (1996). *Le patrimoine industriel. Un nouveau territoire*. Éditions LIRIS.
- Birriel Salcedo, M. y Rísquez Cuenca, C. (2016). Patrimonio, turismo y género. Estrategias para integrar la perspectiva de género en el patrimonio histórico. *Revista PH*, 89, 128-133. <https://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/3753>
- Colella, S. (2018). Not a mere tangential outbreak: gender, feminism and cultural heritage. *Il Capitale culturale*, 18, 251-275. <https://doi.org/10.13138/2039-2362/1897>
- Crang, M. y Tolia-Kelly, D. (2010). Nation, race, and affect: senses and sensibilities at national heritage sites. *Environment and Planning A: Economy and Space*, 10, 2315-2331. <https://doi.org/10.1068/A4346>
- Davallon, J. (2018). Le jeu des patrimonialisations. En X. Roïge y J. Frigole (dirs.). *Constructing Cultural and Natural Heritage: Parks, Museums and Rural Heritage* (pp. 39-62). Institut Català de Recerca en Patrimoni Cultural.
- García Canciani, N. (1999). Los usos sociales del patrimonio cultural. En E. Aguilar Criado (ed.). *Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio* (pp. 16-33). Consejería de cultura.
- Hafstein, V. (2012). Cultural Heritage. En R. Bendix y G. Hasan-Rokem (eds.), *Companion to Folklore* (pp. 500-519). Malden.
- Jimenez-Esquinas, G. (2016). De «anadir mujeres y agitar a la despatriarcalización del patrimonio: la crítica patrimonial feminista. *Revista PH*, 89, 137-140. <https://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/3708>
- Klein, B. (2006). Cultural Heritage, the Swedish Folklife Sphere, and the Others. *Cultural Analysis*, 5, 57-80. <https://www.ocf.berkeley.edu/~culturalanalysis/volume5/pdf/klein.pdf>
- Levy, J. (2013). Gender, Feminism, and Heritage. En P. Biehl y C. Prescott (eds.). *Heritage in the Context of Globalization: Europe and the Americas* (pp. 85-94). Springer.
- López García, M. y Rodríguez Iglesias, M. (2020). Mujeres y patrimonio industrial: los roles de trabajo. En A. Torija López y B. L. Baquedano (coord.), *Tejiendo Pasado. Patrimonios invisibles. Mujeres portadoras de memorias* (pp. 353-380). Dirección General de Patrimonio Cultural.
- Mairal Buil, G. (2010). Una versión autorizada del pasado: el patrimonio. En G. Mairal Buil (dir.), *Tiempos de la cultura: ensayos de antropología histórica* (pp. 129-142). Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Negri, A. y Negri, M. (1978). *L'archeologia industriale*. G. D'Anna.
- Novelo, V. (2005). El patrimonio cultural mexicano en la disputa clasista. En X. Sierra Rodríguez y X. Pereiro (eds.), *Patrimonio cultural: politizaciones y mercantilizaciones* (pp. 85-99). FAAEE.
- Palmer, M. y Neaverson, P. (1998). *Industrial Archaeology. Principles and Practice*. Routledge.
- Paz, C. (2008). La Producción de Cal Artesanal en las Sierras de Olavarría. Oficios y Artificios Tecnológicos de Finales del Siglo XIX. El caso de la calera y cantera La Providencia. *Butlletí D'Arqueologia Industrial I de Musens de Ciencia I Tècnica*, 67.
- Paz, C. (2009). El desarrollo de la minería en el Partido de Olavarría. Su abordaje desde la Arqueología Industrial. En M. Endere, y J. Prado (eds.), *Patrimonio, Ciencia y Comunidad. Su abordaje en los partidos de azul, Olavarría y Tandil* (pp. 145-165). Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- Paz, C. (2012). Prácticas Productivas de los Italianos en el Partido de Olavarría. La incidencia de la inmigración italiana en la Transferencia de Técnicas y Tecnologías para la Minería de la Cal y del Granito en las Sierras Olavarríenses (1880-1920) [Tesis de Doctorado]. Universidad de Buenos Aires
- Paz, C. (2015). El paisaje minero como paisaje cultural. Culturas del trabajo y el uso social del territorio: El caso del paisaje industrial de las Sierras de Olavarría, Provincia de Buenos Aires. *Atek Na [En La Tierra]*, 5, 309-345. <https://plarci.org/index.php/atekna/article/view/159>

- Paz, C. (2022). *Arqueología Industrial, Inmigración Italiana y Culturas del Trabajo en las Sierras de Olavarría: una mirada antropológica del territorio*. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- Prats, L. (2005). Concepto y gestión del patrimonio local. *Cuadernos de Antropología Social*, 21, 17-35.
- Quiroga, C., Quiroga, M., Lapadula, M. y Alonso, J. (2019). *Patrimonio, imágenes y género: nuevos criterios de validación e intervención patrimonial*. XXXIII Jornadas de Investigación y XV Encuentro Regional Si+Imágenes, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, FADU-UBA.
- Rix, M. (1955). Industrial Archaeology. *The Amateur Historian*, 8, 225-229.
- Sánchez-Carretero, C. (2005). Sobre el patrimonio inmaterial de la humanidad y la lucha por visibilizar 'lo africano' en la República Dominicana. En X. Sierra Rodríguez y X. Pereiro (eds.), *Patrimonio cultural: politizaciones y mercantilizaciones* (pp. 147-163). FAAEE.
- Shortliffe, S. (2015). Gender and (World) Heritage: The Myth of a Gender Neutral Heritage. En L. Bourdeau y M. Gravari-Barbas, M. (eds.), *World Heritage, Tourism, and Identity: Inscription and Co-Production* (pp. 107-120). Routledge.
- Smith, L. (2006). *Uses of Heritage*. Routledge.
- Smith, L. (2006). Heritage, Gender and Identity. En B. Graham y P. Howard (eds.). *The Ashgate Research Companion to Heritage and Identity* (pp. 159-178). Ashgate Publishing,
- The International Committee for the Conservation of the Industrial Heritage (TICCIH) (2003). *Nizhny Tagil Charter for the Industrial Heritage*. Moscú, 2003. <https://ticcih.org/wp-content/uploads/2013/04/NTagilFrench.pdf>
- The International Committee for the Conservation of the Industrial Heritage (TICCIH). (2019) *Carta de Sevilla de Patrimonio Industrial 2018 Los retos del siglo XXI*. Sevilla <https://ticcih.org/wp-content/uploads/2019/03/Carta-de-Sevilla-de-Patrimonio-Industrial-febrero-2019.pdf>
- Torija López, A. y Baquedano, B. (2020). *Tejiendo Pasado. Patrimonios invisibles. Mujeres portadoras de memorias*. Dirección General de Patrimonio Cultural.
- Waterton, E. (2011). In the spirit of self-mockery? Labour heritage and identity in the Potteries. *International Journal of Heritage Studies*, 17(4), 344-363. <https://doi.org/10.1080/13527258.2011.577967>
- Waterton, E. y Smith, L. (2010). The recognition and misrecognition of community Heritage. *International Journal of Heritage Studies*, 16, 4-15. <https://doi.org/10.1080/13527250903441671>
- Zito, O. y Coumeig, V. (1999). *Sierras Bayas, más de un siglo*. Edición propia.